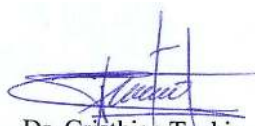


EXPOFORESTAL S.A.

EXPOFORESTAL S.A. Estado de Situación Financiera

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2015	2014
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y Equivalente del Efectivo	4	567.81	9,798.92
Cuentas y documentos por cobrar	5	41,221.40	40,000.00
Cuentas por Cobrar Relacionadas	6	33,081.35	33,102.32
Inventarios		-	-
Activos por impuestos corrientes	7	1,000.40	75,359.74
Otros activos corrientes	8	50.00	50.00
Total activos corrientes		75,920.96	158,310.98
Otros Activos			
Inversiones en Acciones		-	29,700.00
Total Activos No Corrientes		-	29,700.00
Total Activos		75,920.96	188,010.98
Pasivos y Patrimonio			
Pasivo Corriente			
Cuentas y Documentos por Pagar	9	1,231.92	50,473.03
Provisiones y Otras Obligaciones Corrientes	10	113.42	-
Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas	11	4,800.00	-
Total Pasivo Corriente		6,145.34	50,473.03
Total Pasivo		6,145.34	50,473.03
Patrimonio			
Capital	12	13,513.64	13,513.64
Reservas	13	-107,543.31	-107,543.31
Resultados Acumulados	14	238,163.05	243,871.98
Resultados Acumulados Adopción NIIF	15	-4,645.90	-4,645.90
Resultado del Ejercicio		-69,711.86	-7,658.46
Total Patrimonio		69,775.62	137,537.95
Total Pasivo y Patrimonio		75,920.96	188,010.98

V éanse las notas adjuntas


Dr. Cristhian Tuchia
REPRESENTANTE LEGAL

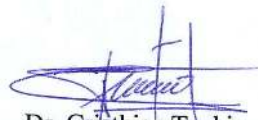

Dra. Gabriela Gangotena C.
CONTADORA GENERAL
CPA 31472

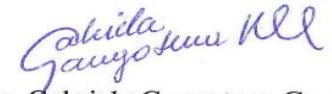
EXPOFORESTAL S.A.

EXPOFORESTAL S.A. Estado de Resultados

		Al 31 de diciembre de 2015	
	Notas	2015	2014
Ingresos			
Ventas Netas		-	-
(Menos) Costo de Ventas		-	-
Utilidad Bruta en Ventas		-	-
Gastos de Administración y Ventas	16	-10,151.28	-109,116.97
Utilidad en Operación		-10,151.28	-109,116.97
Ingresos No Operacionales		-	848,000.00
Ingresos por Reembolsos	17	4,261.71	4,175.33
Egresos No Operacionales	17	-59,560.58	-746,541.49
Egresos por Reembolsos	17	4,261.71	-4,175.33
Resultados No Operacionales		-51,037.16	101,458.51
Resultados Neto del Periodo		-61,188.44	-7,658.46

Véanse las notas adjuntas


Dr. Cristhian Tuchia
REPRESENTANTE LEGAL


Dra. Gabriela Gangotena C.
CONTADORA GENERAL
CPA 31472

EXPOFORESTAL S.A.

Notas A Los Estados Financieros

Al 31 De Diciembre De 2015

1. CONSTITUCION Y OPERACIONES

1. Identificación y objeto de la compañía

Mediante escritura pública celebrada el 3 de junio de 1992 ante el Notario Segundo del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 25 de junio de 1992, se constituyó la Compañía con el nombre de EXPOFORESTAL S.A.

El objeto social de la Compañía es Actividades Inmobiliarias a partir del mes de diciembre de 2015.

2. BASES Y PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Base de medición y presentación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

2.2 Moneda Funcional y de Presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.3 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.4 Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período, en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se encuentran en proceso de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas mediante acta del 8 de abril de 2016.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

EXPOFORESTAL S.A.

3.1 Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estados de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menos a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

Al 31 de diciembre de 2015 la compañía no mantiene inversiones temporales.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

➤ Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía no mantiene valores como provisiones por cuentas incobrables, ya que no existe evidencia de deterioro en las cuentas por cobrar.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento. Al 31 de diciembre de 2015, la compañía no mantiene este tipo de activos.

➤ Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, opciones, forwards)

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros o derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015, la compañía no mantiene este tipo de activos.

EXPOFORESTAL S.A.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

➤ **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

Pasivos financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

3.3 Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro, comerciales

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el cumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2015, la compañía no mantiene valores como provisiones por cuentas incobrables, ya que no existe evidencia de deterioro en las cuentas por cobrar.

3.4 Propiedad, Planta y Equipo

Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien recalcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abandonó a resultado del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance. Al 31 de Diciembre de 2015, la compañía no mantiene valores como propiedad, planta y equipo.

EXPOFORESTAL S.A.

Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo fijo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

DEPRECIACION	2014	2015
Instalaciones	10%	10 %
Maquinaria y Equipo	10%	10 %
Vehículos	20%	20%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Medición de Reavalúo.

Con posterioridad a su reconocimiento un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Al 31 de diciembre no se han realizado reavalúos.

3.5 Deterioro del valor de los activos (no financieros).

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.6 Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicables a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

EXPOFORESTAL S.A.

La tarifa del impuesto a la renta corriente es del 22%; de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, de 23% para el año 2012, del 22% para el año 2013 y 2014, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se diferencia a las diferencias temporarias entre el valor en libro de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultaran en un futuro monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.7 Activos Biológicos

Los activos biológicos se clasifican en: Plantas en Producción, medidas a su costo (NIC 41, p.30), el mismo que se reconoce en los resultados del periodo, medidas a su costo, menos el deterioro acumulado según la estimación realizada. Al 31 de Diciembre de 2015, no se ha reconocido ningún valor por concepto de deterioro de las plantas en producción.

3.8 Cuentas por Pagar

Corresponde principalmente a las cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable por ser de corto plazo por lo cual no se considero necesario realizar análisis de interés implícito por no existir cuentas a largo plazo.

3.9 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

EXPOFORESTAL S.A.

Corresponde principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo.

Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Al 31 de Diciembre de 2015, la compañía no mantiene empleados en su nomina.

Beneficios a largo Plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento del retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pension es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía no mantiene empleados en su nómina, por lo que no mantiene valores provisionados para jubilación patronal.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el ministerio de relaciones laborales. La compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía no mantiene empleados en su nomina por lo que no mantiene valores provisionados para desahucio.

3.10 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación presente, ya sea legar o implícita, como resultado de eventos pasados.

EXPOFORESTAL S.A.

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.11 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la presentación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.12 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la compañía sobre la base del devengado. Se componen de: gastos administrativos y de venta, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.13. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.14 Normas de Contabilidad Recientemente Emitidas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los

EXPOFORESTAL S.A.

usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

Esta norma establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2017. Se permite su aplicación anticipada.

Modificaciones a normas existentes:

El método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios

EXPOFORESTAL S.A.

conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- a. al costo, o;
- b. de acuerdo con la NIIF 9;; o
- c. utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.

Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98(b)(iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

EXPOFORESTAL S.A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Emitida en septiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11— mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados (Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a activos financieros libres de uso y sin restricciones.

El detalle es el siguiente:

Descripción		2015	2014
Banco Pichincha	US\$	343.05	9,574.16
Banco Bolivariano		224.76	224.76
Total		567.81	9,798.92

EXPOFORESTAL S.A.

5. Documentos y Cuentas por Cobrar

El detalle es el siguiente:

Descripción		2014	2014
Cientes Nacionales	US\$	41,221.40	40,000.00
Total		41,221.40	40,000.00

6. Cuentas por Cobrar Relacionadas

Corresponden a préstamos para pagos y facturas por reembolsos de gastos, los cuales se otorga a la compañía relacionada "EXPOFORESTAL INDUSTRIAL S.A". El saldo al 31 de diciembre de 2015 es de \$ 33.081,35

7. Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta se detalla como sigue:

Descripción		2015	2014
IVA Crédito fiscal	US\$	1,000.40	521.18
Impuestos retenidos (c)		-	26,427.94
Anticipo de Impuestos (d)		-	48,410.62
Total		1,000.40	75,359.74

Los valores pagados al SRI por concepto de anticipos de impuesto a la renta, de acuerdo al siguiente desglose: US \$ 47.284,96 al año 2011; y, US \$ 1.125,66 al año 2012; valores que son reclasificados a la cuenta de Patrimonio resultados años anteriores.

8. Otros Activos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta tiene un saldo de \$ 50,00 que corresponde a Fondos Fijos.

9. Cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta se detalla como sigue:

Descripción		2014	2014
Facturas por Pagar	US\$	1,231.92	112.88
Total		1,231.92	112.88

EXPOFORESTAL S.A.

10. Provisiones y Otras Obligaciones Corrientes

Corresponde a:

Descripción	2015	2014
RETENCION DEL 2%	21.81	-
RETENCION 70% IVA	91.61	-
Total	113.42	-

11. Cuentas por Pagar Diversas/ Relacionadas

Corresponden a saldos pendientes de pago a la compañía relacionada "Expoforestal Industrial S.A.", por US\$ 4,800.00

12. Capital Social

El capital suscrito y pagado de la compañía es de US\$ 13.513,64 el mismo que se encuentra dividido en 337.841 acciones de un valor nominal de US\$ 0,04 cada una.

Los accionistas de la compañía son: NAVIGATOR TRANSWORLD CO. S.A. propietaria del 49,999853% de acciones, representada legalmente por el Sr. Ventura Sánchez Luco; y, PINNACLE INTERNATIONAL CORPORATION propietaria del 50,000147% de acciones, representada legalmente por el Sr. Gary Neill.

13. Reservas

Se refiere a:

RESERVAS LEGALES	6,756.83	6,756.83
RESERVAS FACULTATIVAS	9,806.80	9,806.80
RESERVA VALOR PATRIMONIAL INVERSION	-124,106.94	-124,106.94
Total	-107,543.31	-107,543.31

Reserva Legal

La Ley de Compañías exige que las compañías limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 10% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

Reserva Facultativa

Se forma en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los accionistas.

EXPOFORESTAL S.A.

Reserva por Valor Patrimonial de las Inversiones

Esta reserva se constituye con la finalidad de mantener un respaldo para el valor patrimonial de las inversiones que ha efectuado la compañía a su valor nominal.

14. Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.; excepto por los ajustes resultantes del proceso de conversión a NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los cuales pueden ser utilizados para revertir o ajustar los efectos de dichas normas.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015 corresponde a US\$ 243.871,98 y us\$ 238,163.05 respectivamente.

15. Resultados Acumulados por adopción NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la sub cuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados; al 31 de diciembre de 2014 y 2015 el saldo es de US \$ (4,645.90).

16. Gastos de Administración y ventas

El detalle es el siguiente:

Descripción	2015	2014
HONORARIOS PROFESIONALES	1,111.11	3,040.56
COMUNICACIONES	151.82	9.00
CONSUMOS BASICOS	-	668.19
GASTOS LEGALES / NOTARIALES	255.37	1,502.79
SUSCRIPCIONES	4,408.76	6,899.48
OTROS IMPUESTOS	2,329.64	2,007.75
ALIMENTACION PERSONAL	-	240.00
GASTOS BANCARIOS	89.95	22.20
SUMINISTROS Y MATERIALES	75.00	358.00
GSTO LIQUIDACION IVA	0.05	0.04
TRANSPORTE	6.00	-
DEPRECIACIONES		94,368.96
IMPUESTO A LA RENTA	1,723.58	-
Total	10,151.28	109,116.97

EXPOFORESTAL S.A.

17. Ingresos / Egresos no operacionales

Corresponde a:

Descripción	2014	2014
<u>Ingresos no Operacionales</u>		
OTROS INGRESOS	-	8,000.00
INGRESOS POR ARRIENDO VIVERO	-	-
VENTA DE INSTALACIONES	-	800,000.00
VENTA DE TERRENO	-	40,000.00
INGRESOS POR REEMBOLSOS	4,261.71	4,175.33
Total Ingresos no Operacionales	4,261.71	852,175.33
<u>Egresos no Operacionales</u>		
OTROS GASTOS	59,560.58	125,970.08
COSTO POR OTROS	-	6,535.36
COSTO VENTA DE INSTALACIONES	-	589,036.30
COSTO VENTA DE TERRENO	-	24,631.86
COSTO POR REEMBOLSOS	4,261.71	4,175.33
Total Egresos no Operacionales	63,822.29	750,348.93

18. Otros Aspectos Relevantes

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para **sociedades**.

EXPOFORESTAL S.A.

- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

19. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Hasta la fecha de la emisión de este informe (Abril de 2016) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Dr. Cristhian Tuchia
REPRESENTANTE LEGAL



Dra. Gabriela Gangotena C.
CONTADORA GENERAL
CPA 31472